PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Bogotá, Mayo 03 de 2023

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 3
3. DEFICIONES 3
4. CARACTERÍSTICAS DEL COVID-19 5
5. RESPONSABILIDADES 5
5.1 GERENTE 5
5.2 RESPONSABLE DEL SG-SST / VIGÍA 6
5.3 TODO EL PERSONAL 6
6. NORMATIVIDAD 6
7. BIOSEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES 7
7.1 LAVADO DE MANOS 7
7.2 DISTANCIAMIENTO FÍSICO 8
7.3 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8
7.3.1 SUMINISTRO DE EPP 8
7.3.2 USO DE EPP 9
8. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS 10
9. INTERACCIÓN CON TERCEROS 10
10. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS 11
11. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS 14

1. INTRODUCCIÓN

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV. Se ha propagado desde China hacia un gran número de países alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales, incluyendo los viajes, el comercio, el turismo, los suministros de alimentos, la cultura y los mercados financieros, entre otros.

Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, se debe realizar la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

Por lo anterior el Ministerio de Salud y Protección determinó los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, las cuales se adaptarán en **GAMELEC LTDA**, enfocadas a proteger la salud de la población trabajadora.

2. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, para adaptar por cada trabajador y/o contratista en **GAMELEC LTDA**, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades.

3. DEFICIONES

- **Aislamiento:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

- **Aislamiento respiratorio:** se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

- **Aislamiento por gotas:** se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

- **Aislamiento por contacto:** se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

- **Asepsia:** ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

- **Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

- **Cohorte de pacientes:** agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

- **Cohorte de personal de salud:** asignación de trabajadores de salud para que atienden únicamente a pacientes infectados o colonizados con un solo patógeno. Así se podría limitar la transmisión del patógeno a pacientes no infectados. Dicha cohorte se deberá realizar sopesando si el personal médico y los recursos son suficientes.

- **Contacto estrecho:** es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

- **COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

- **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

- **Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

- **Hipoclorito:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

- **Mascarilla Quirúrgica:** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

- **Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95:** están diseñadas específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan ―N‖ si no son resistentes al aceite, ―R‖ si son algo resistentes al aceite y ―P‖ si son fuertemente resistentes al aceite.

- **Material Contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

- **Prestadores de servicios de salud:** hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

- **Residuo Biosanitario:** son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

- **Residuos Peligrosos:** es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

4. CARACTERÍSTICAS DEL COVID-19

Los coronavirus son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda, es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El Coronavirus denominado (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional. La infección se produce cuando **una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas**.

Los medios de transmisión son:

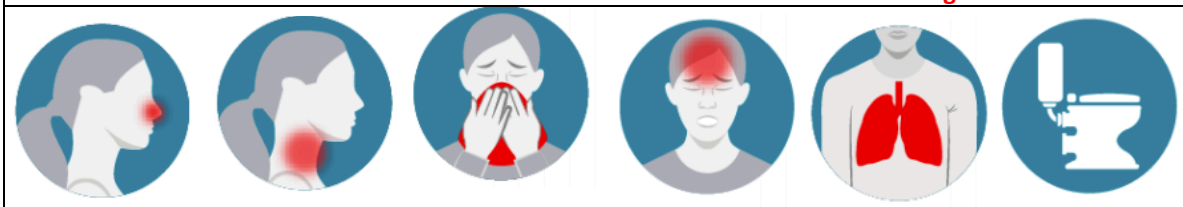
- Contacto personal cercano con una persona infectada.
- Mediante las partículas suspendidas en el aire por personas infectadas al estornudar o toser.
- Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego entrar en contacto con los ojos, nariz y boca.
- Hacer uso de elementos contaminados como (cubiertos, herramientas)
- Compartir del cigarrillo o tabaco de una persona infectada

Signos y/o síntomas mas frecuentes:

Los mas comunes son:



Tos **Fiebre** **Cansancio – Fatiga**



Congestión Nasal Dolor de Garganta Secreción Nasal Dolor de Cabeza Dificultad respiratoria Diarrea

5. RESPONSABILIDADES

5.1 GERENTE

- Asignar de los recursos financieros para mantener los protocolos de bioseguridad
- Liderar las acciones para la continuidad de las actividad y protección de los trabajadores
- Coordinar el reporte a la EPS y ARL los casos sospechosos y confirmados de COVID

- Formalizar el canal oficial de comunicación con el personal y terceros sobre COVID
- Proveer los ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, alcohol y gel antibacterial
- Socializar los protocolos, recursos y recomendaciones

5.2 RESPONSABLE DEL SG-SST / VIGÍA

- Coordinar las capacitaciones y/o charlas al personal y evidenciar la asistencia
- Confirmar que se evidencie la entrega de Elementos de Protección Personal
- Vigilar la aplicación de los protocolos de bioseguridad a nivel general
- Realizar inspecciones de Seguridad
- Comunicar novedades, recomendaciones y solicitudes a la Gerencia para fortalecer los Protocolos

5.3 TODO EL PERSONAL

- Aplicar el esquema completo y refuerzos de la vacuna
- Aplicar de manera adecuada y en las frecuencias definidas el lavado de manos
- Mantener el distanciamiento social
- Portar permanentemente los elementos de protección personal, suministrados
- Mantener las recomendaciones de higiene respiratoria (cubrirse en casos de tos y/o estornudo)
- Informar inmediatamente al **GERENTE** si presenta signos o síntomas sospechosos (fiebre- 38º, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor del cuerpo)
- Informar si el trabajador y/o algún miembro de su núcleo familiar con quien(es) convive, fue diagnosticado con COVID-19
- Suministrar información sobre su estado de salud, especialmente condiciones preexistentes de alto riesgo frente al COVID-19
- Reportar al GERENTE, cualquier situación que identifique y vaya en contra de las medidas preventivas establecidas para evitar el contagio y propagación del COVID-19.
- Acatar las medidas locativas definidas en la Empresa
- Cumplir con las medidas de limpieza y desinfección definidas para áreas, puestos de trabajo, herramientas, equipos y/o utensilios que manipula durante la jornada de trabajo
- No consumir alimentos en el sitio y/o área de trabajo
- Si con ocasión de su trabajo, requiere desplazarse a las instalaciones de clientes, proveedores y/u otros establecimientos, debe cumplir los protocolos de bioseguridad establecidos por estos y reportar los sitios visitados en las planillas definidas por la empresa
- Asistir a las capacitación y charlas presenciales y/o virtuales que se programen para reforzar los protocolos de bioseguridad

6. NORMATIVIDAD

- Circular 001 de 2020. Reducir la exposición y contagio por COVID-19.
- Circular 005 de 2020. Directrices detección y atención COVID-19.
- Circular 017 de 2020. Lineamientos mínimos para implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad de COVID-19.
- Circular 018 de 2020. Prevención IRA.
- Circular 019 de 2020. Detección temprana.
- Circular 021 de 2020. Lineamientos mínimos preparación, respuesta y atención de casos con COVID-19 dirigido a empleadores y trabajadores del Sector Privado.
- Circular 029 de 2020. obligación que tienen los empleadores de suministrar a sus trabajadores los equipos de protección adecuados, con las condiciones de seguridad y eficiencia requeridos
- Decreto 488 de 2020. Medidas de orden laboral.

- Decreto 500 de 2020. Acciones de promoción y prevención ARL.
- Resolución 666 de 2020. Protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19.
- **Resolución 692 de 2022- protocolo general de bioseguridad para la prevención de la transmisión de covid-19**
- **Resolución 555 de 2023 – Uso obligatorio del tapabocas en instituciones prestadoras de servicios de salud y hogares geriátricos y se mantiene las medidas de autocuidado**

7. BIOSEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

7.1 LAVADO DE MANOS



Mantener las manos limpias es una de las medidas más importantes que podemos adoptar para evitar contagiarnos y propagar el COVID-19 a otras personas, especialmente en los siguientes casos:

- Después de haber estado en espacios o medios de transporte públicos
- Haber tocado personas y/o superficies u objetos (manijas, pasamanos, cerraduras, herramientas)
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar,
- Antes de tocarse la cara
- Antes y después de usar tapabocas
- Antes de comer y después de ir al baño.
- Después de manipular dinero

Usar jabón para lavarse las manos es más efectivo que usar agua sola porque los tensioactivos del jabón eliminan la suciedad y los microbios de la piel. Se considera, además que las personas tienden a restregarse las manos más a fondo cuando usan jabón, lo que elimina aún más los gérmenes. Para el lavado de manos se debe usar agua corriente limpia, ya que pueden volver a contaminarse si usamos agua estancada o reciclada.

GAMELEC LTDA cuenta con los siguientes recursos para asegurar el lavado frecuente de manos del personal:



- Un Baño en la sede administrativa
- Agua limpia
- Jabón líquido
- Toallas de un solo uso (toallas desechables).
- Alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 85%.

Nota: El personal que trabaja fuera de las instalaciones, utilizan los baños de los sitios que visitan. Si en el tiempo de recorrido no encuentran instalaciones sanitarias para realizar esta labor, usan alcohol y gel antibacterial

El uso de alcohol en gel no reemplaza el lavado de manos. Si bien usar alcohol en gel mientras nos encontramos en lugares públicos puede servir para desinfectarnos las manos, el uso de este producto, de ninguna manera reemplaza el lavado de manos. El alcohol en gel es, ni más ni menos, un gel desinfectante que podemos emplear como

complemento al lavado de manos. Si se usan, deben contener entre **un 60-85%** de alcohol, una información que debe constar en el envase, ya que la acción biocida la adquieren a partir de concentraciones del 60%. A partir de aquí, cuanta mayor concentración, mayor efectividad para matar gérmenes.

Rutina de lavado de manos

- Se informó al personal operativo que máximo cada **dos horas** deben lavarse las manos **personal administrativo** por los menos **cada 3 horas o antes si lo requiere**. El lavado de manos debe durar mínimo 20 -30 segundos, con agua y jabón
- El personal operativo, tienen una frecuencia en el lavado de manos o cuando hacen un cambio de actividad. Si no pueden desplazarse hasta los baños, deben desinfectar las manos con gel antibacterial
- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.
- Cada técnico, es responsable de cumplir con los turnos para el lavado de manos, con el fin de garantizar el distanciamiento social con una distancia mínima de 2 metros al interior del baño.
- Vía teléfono y/o por el chat se reforzará este requerimiento desde la Gerencia para que el personal cumpla con esta rutina
- En el baño de la sede se publicará avisos informativos que refuercen al personal, sobre la rutina adecuada de lavado de manos
- Cada mes, se realizará una charla informativa sobre la importancia de mantener esta rutina

7.2 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Evitar aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados, en especial, las personas que presenten comorbilidades.

En caso de encontrarse en un sitio con varios operarios al tiempo (instalaciones del servicio) coordinar con el encargado los tiempos de ejecución de las labores para disminuir el contacto estrecho.

7.3 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

7.3.1 SUMINISTRO DE EPP



El GERENTE se encarga de enviar y/o autorizar los elementos de protección personal y dotación al personal, definidos en el SG-SST, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Entregar al personal los EPP asignados por cargo y garantizar permanentemente que el personal usa los elementos signados
- Se mantendrá registro de entrega a los trabajadores
- Realizará inspecciones y verificación al personal para confirmar el uso de los elementos de protección
- Debe incluir y/o cambiar los elementos de protección, para la prevención del COVID-19
- Informa al Gerente, cuando se requiera asignar recursos financieros para la compra de EPP y garantizar su disponibilidad y recambio.
- Debe informar las recomendaciones de uso eficiente de EPP.
- El uso de guantes se recomienda si se van a manipular elementos como residuos, y las actividades operativas. Para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.
- Los **EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados** antes de ser almacenados en un área limpia y seca.

De acuerdo a la actividad y mayor interacción con personal interno, externo, productos o áreas, se valoró y asignó los siguientes elementos de protección, de acuerdo a su criticidad:

TIPO CARGOS	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	CRITICIDAD
Cargos Administrativos	– Tapabocas mínimo: tres pliegues cocido o termo sellado que cumpla con las condiciones de aislamiento y no permita el Paso de fluidos.	MEDIA
Personal operativo	– Tapabocas mínimo: tres pliegues cocido o termo sellado que cumpla con las condiciones de aislamiento y no permita el Paso de fluidos. – Guantes de carnaza – Guantes de caucho (actividades de aseo)	ALTA

7.3.2 USO DE EPP

El uso del tapabocas es obligatorio **cuando el colaborador se encuentra con síntomas gripales, cuando el personal de logística debe entregar pedidos en instituciones prestadoras de servicios de salud y hogares geriátricos**. Se puede usar **tapabocas de tela**, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social. Se pueden usar durante un día. Deben ser lavadas de manera habitual de acuerdo con la frecuencia del uso, posterior a su retiro.

Pasos para colocación y retiro de **tapabocas convencionales**:

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas.

- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

Como usar los **tapabocas de tela**:

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas de tela.
- Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara.
- Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas.
- Incluir múltiples capas de tela.
- Permitir respirar sin restricciones.
- Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma.
- Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca.
- Lavarse las manos inmediatamente después de quitársela.
- El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlo.
- No se recomienda guardar el tapabocas de tela sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

8. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

De acuerdo a la identificación de los residuos generados en la empresa o en las actividades operativas en las instalaciones de los clientes, se deben identificar los sitios asignados para su recolección.

Para su manejo se siguen las siguientes pautas:

- Mantener los contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, l
- Los desechos de tapabocas y guantes usados, deben ir separados **en doble bolsa de color negra**, identificada con un letrero para que el personal que realiza el reciclaje de oficio no la abra.
- Deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico, que van en bolsa blanca.
- Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.
- Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- Garantizar los elementos de protección al personal, además de los de bioseguridad para el personal que recolecte y disponga los residuos en los contenedores para disposición final por la entidad territorial encargada de manejo de basuras,
- Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos.

9. INTERACCIÓN CON TERCEROS

Visitas a clientes: Se promoverá con los clientes realizar comités o reuniones virtuales. Si es inevitable cumplir con esta recomendación, los funcionarios deben seguir los protocolos de bioseguridad de los clientes.

Los protocolos de **Recepción de productos e insumos** y **Entrega de productos y documentos,** define las actividades a seguir por el personal, según interactúen con clientes y proveedores.

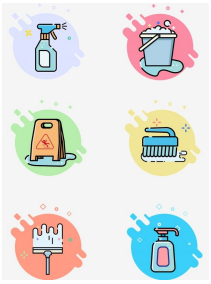
Visitas para instalaciones, actividades operativas y/o mantenimientos en las instalaciones de los clientes: El personal operativo debe seguir las siguientes actividades:

- Debe seguir los protocolos de Bioseguridad del cliente (Ingreso, elementos de protección, desinfección u otros)
- Debe cumplir con las recomendaciones de Uso de EPP,
- Debe mantener rutinas de lavado de manos

Atención en punto de venta. Cuando se requiera el ingreso de proveedores, contratistas, clientes y/o terceros en el punto de venta, se ofrecerá espacio para desinfección de manos y ofrece tapabocas, si se requiere.

10. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS

Preparación previa

El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar guantes de caucho, delantal impermeable y tapabocas).	
Alistar los elementos de aseo necesarios: ○ Escoba ○ Recogedor ○ Bolsas o recipientes de residuos ○ Trapero limpio ○ Cepillo de estregar, de cerdas gruesas ○ Baldes ○ Paño abrasivo o esponja ○ Detergente ○ Preparación de Desinfectante con una jeringa que permita dosificar (Por un litro de agua, se mezcla con 5ml de hipoclorito) ○ Agua ○ Atomizador o nebulizador	

Alcance de las actividades de limpieza y desinfección

Este protocolo aplica para la limpieza y desinfección de pisos, paredes, baños, puertas, ventanas, divisiones, muebles y sillas y todas las áreas donde las personas tienen contacto constante y directo

Técnicas de Limpieza y desinfección

Limpieza Previa	Es la eliminación de la suciedad general. En este proceso se retiran los residuos visibles como polvo u otros elementos que se puedan encontrar en las superficies. Dentro de esta labor entra el proceso de barrido y sacudida, el cual se debe realizar rociando agua antes de barrer para no levantar polvo y asegurándose que no queden residuos debajo de los objetos. Se recogen los residuos en recogedor y se depositan en las bolsas o canecas de basura
Limpieza principal	En esta etapa se prepara una solución de detergente y se humedece la superficie, dependiendo de la cantidad de suciedad se restriega con un paño abrasivo o con cepillo hasta retirar los excesos de suciedad.
Enjuagar	Es la eliminación de la suciedad disuelta en el detergente con agua. Hay que colocar mayor dedicación a los sitios donde se acumula mugre, como esquinas, debajo de escritorios o estantería y los sitios de mayor circulación de personal. De ser posible se enjuaga con abundante agua, de lo contrario, se pasa por la superficie una toalla humedecida con agua limpia, se lava la toalla y se repite el proceso hasta retirar totalmente el detergente de la superficie. Se debe tener cuidado que los materiales no queden mojados, debido a que la humedad contribuye a la proliferación de microorganismos. Para ello es importante secar los equipos, herramientas y superficies
Desinfectar	Es el tratamiento físico o químico aplicado a las superficies con el fin de destruir los microorganismos que pueden ocasionar riesgos para la salud pública. Después de terminar con la limpieza se prepara la solución desinfectante y se aplica según se requiera: • Contacto: Se humedece la superficie a desinfectar con un paño o trapero y se deja actuar el desinfectante por un periodo de tiempo determinado. • Aspersión: Se realiza con un atomizador o nebulizador la cual sirve para ambientes y superficies • Inmersión: Se sumergen los elementos de aseo, limpiones, traperos en la solución desinfectante por un tiempo determinado
Secar	Con un paño o trapos secos y limpios (si no están extremadamente limpios, pueden contaminar y ensuciar nuevamente la superficie ya limpia), se pasan por las superficies para disminuir la humedad

Rutina

ÁREA	TÉCNICA	FRECUENCIA	INSUMOS
Pisos	Limpieza Previa	Diariamente (Antes de iniciar labores y antes de cerrar)	Escoba, trapero, detergente y agua
	Limpieza Principal		
	Enjuagar		
	Desinfectar en método de contacto	Diariamente (Antes de iniciar labores, a mitad del día y antes de cerrar). Mantener el desinfectante de 5 a 10 minutos, antes de secar	Trapero, solución desinfectante 5ml de hipoclorito por un litro de agua
	Secar		
Baños	Limpieza Previa	Diariamente (Antes de iniciar labores)	Escoba, trapero, detergente y agua
	Limpieza Principal		
	Enjuagar		
	Desinfectar en método de aspersión	Diariamente (Antes de iniciar labores, a mitad del día y antes de cerrar). Mantener el desinfectante de 5 a 10 minutos, antes de secar	Trapero, churrusco, cepillo, aspersor y Solución desinfectante 5ml de hipoclorito por un litro de agua

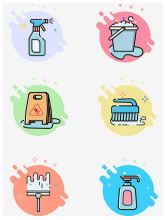
Paredes y puertas	Limpieza Previa	Diariamente (Antes de iniciar labores)	Escoba
	Limpieza Principal	Mediante el uso de escoba y un paño humedecido con solución detergente, esparciendo uniformemente en línea recta; se enjuaga con agua potable y se deja secar libremente	Escoba, trapero o paños, Detergente y agua
	Enjuagar		
	Desinfectar en método de aspersión	Diariamente (Antes de iniciar labores). Mantener el desinfectante de 5 a 10 minutos, antes de secar	Trapero y Solución desinfectante 5ml de hipoclorito por un litro de agua
Locker, casillero, vestier o zona de cambio	Limpieza Previa	Diariamente (Antes de iniciar labores)	Escoba, trapero o paños
	Desinfectar en método de aspersión	Diariamente (Al finalizar labores). Mantener el desinfectante de 5 a 10 minutos, antes de secar	Solución desinfectante 5ml de hipoclorito por un litro de agua
	Secar		Paño seco
Paños, limpión y traperos	Enjuague	Diariamente luego de usar en la limpieza y desinfección de las superficies	Agua y detergente
	Desinfectar en método de inmersión	Diariamente por 15 minutos	Solución desinfectante 5ml de hipoclorito por un litro de agua

Manejo de elementos de limpieza y desinfección

- Almacenar en sitios con ventilación adecuada
- El piso donde estén los productos, debe ser incombustible e impermeable
- Evitar que durante el almacenamiento pueda entrar en contacto con materiales combustibles, ácidos y/o compuestos derivados del amoniaco
- Almacenar protegido de la luz y a una temperatura no superior a 30°C
- Los recipientes deben estar bien cerrados y no exponer a la luz solar.
- Utilice equipo de transferencia (embudos plásticos, envases plásticos) resistentes a la corrosión, NO utilice elementos metálicos.
- Si realizará re-envase del desinfectante, **se debe rotular el envase**, informando el contenido de la solución, **con el fin de evitar confusión en el personal**
- El hipoclorito para la etapa de desinfección, no debe mezclarse con detergentes, pues esto inhibe su acción y produce vapores irritantes para el tracto respiratorio llegando a ser mortales
- El hipoclorito es corrosivo para el níquel, el hierro, el acero, por lo tanto no debe dejarse en contactos con estos materiales por más tiempo que el indicado.
- Los responsable de manipular los productos químicos, deben conocer las hojas de seguridad correspondientes
- No realizar aspersión directa a las personas
- Una vez finalizadas las actividades de limpieza y desinfección, los elementos usados deben estar desinfectados y debidamente almacenados en un área dedicada, de tal forma que no entren en contacto con superficies que puedan ocasionar su contaminación
- Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado
- Si los guantes, tapabocas y paños usados en la limpieza y desinfección son desechables, deben ser depositados en doble bolsa negra dedicada únicamente a este tipo de elementos.

11. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Preparación previa

El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección de las máquinas, herramientas y equipos (usar guantes de caucho, delantal impermeable y tapabocas).	
Alistar los elementos de aseo necesarios: ○ Bolsas o recipientes de residuos ○ Baldes (según se requiera) ○ Paño abrasivo o esponja ○ Preparación de Desinfectante con una jeringa que permita dosificar (Por un litro de agua, se mezcla con 5ml de hipoclorito) ○ Agua ○ Atomizador o nebulizador	
Confirmar que los equipos eléctricos / electrónicos no se encuentren energizados	

Alcance de las actividades de limpieza y desinfección

Este protocolo aplica para la limpieza y desinfección máquinas utilizadas en le proceso operativo, herramientas de trabajo (manuales o de oficina), equipos operativo, teléfonos y computadores

Rutina

ELEMENTOS	TÉCNICA	FRECUENCIA	INSUMOS
Puestos de trabajo administrativos como muebles, escritorios, sillas, archivadores, llaves, otros	Limpieza Previa	Dos veces al día (al ingreso y al finalizar la jornada)	Paño seco
	Desinfectar en método de contacto	Tres veces al día (Antes de iniciar labores, a mitad del día y antes de finalizar la jornada). Mantener el desinfectante de **5 minutos**, antes de secar	Paño suave húmedo con **alcohol al 60%,** que no suelte pelusa
	Secar		
Útiles de oficina (esferos, grapadora, saca ganchos, perforadoras, otros).	Desinfectar en método de contacto	Mínimo tres veces al día (Antes de iniciar labores, a mitad del día y antes de cerrar) o cada vez que se use estos elementos entre diferentes personas	Paño húmedo con **alcohol al 60%**
ELEMENTOS	**TÉCNICA**	**FRECUENCIA**	**INSUMOS**
Computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares	Limpieza Previa (con mucho cuidado se da vuelta al portátil o teclado y de suaves toques para que caiga la mayor cantidad de residuos posible)	Diariamente al comienzo del día antes de iniciar el trabajo	Paño seco

	Desinfectar en método de contacto	Mínimo tres veces al día (Antes de iniciar labores, a mitad del día y antes de cerrar) o cada vez que se use entre diferentes personas estos elementos	Paño húmedo con **alcohol al 60%**
Equipos y herramientas operativas	Limpieza Previa	Dos veces al día (al ingreso y al finalizar la jornada)	Agua y detergente
	Desinfectar en método de aspersión	Diariamente cada hora, cuando son de uso permanente. Cuando es uso intermitente. Mínimo cada tres horas en el día Diariamente por 15 minutos	Solución desinfectante 5ml de hipoclorito por un litro de agua
Equipos de cafetería (Horno microondas, dispensador de agua, greca, cafetera)	Limpieza Previa	Diariamente al comienzo del día antes de iniciar el trabajo	Agua, esponja y detergente
	Desinfectar en método de Contacto	Diariamente cada vez que se use, se debe repasar un paño húmedo con alcohol los controles, palancas y partes de contacto	Paño húmedo con **alcohol al 60%**

Recomendaciones Generales

Oficina Administrativa

- Al realizar la limpieza de la pantalla de los computadores, siendo este un elemento delicado, se debe asegurar que no se aplique el líquido directamente al dispositivo. Primero debe humedecer el paño y luego pasarlo por la pantalla, evitando presionar en exceso.
- Como el paño solo va a estar húmedo, el secado del dispositivo no debe ser mayor a unos segundos, una vez este totalmente seco se puede encender el computador y hacer uso de este.
- Se debe evitar compartir los elementos de oficina (esferos, grapadora, saca ganchos, perforadoras, teléfonos u otros) entre los funcionarios.

Zona operativa

- Seguir las indicaciones del cliente, sobre esta actividad, de acuerdo a los protocolos propios de cada establecimiento.
- La aspersión de la solución desinfectante a los equipo y maquinas operativas, durante la jornada, se realiza cuando no estén energizados los equipos eléctricos
- Se debe evitar compartir las herramientas manuales entre los funcionarios